



da que la invención dá a los elementos componentes de esta nueva estructura, se consiguen una serie de ventajas - de orden técnico y práctico, que justifican sobradamente los privilegios de exclusividad propios del registro de este Modelo de Utilidad, pudiendo resumir dichas ventajas como sigue:

5 a) Una gran rigidez y consistencia en el conjunto del mueble.

10 b) Rapidez en el montaje, por realizarse mediante encajamiento a presión, con intervención de muy pocos tornillos.

c) Fácil de montar, sin precisar personal experto.

15 d) Excelente aspecto, por quedar ocultos a la vista los pocos tornillos empleados.

Para lograr las indicadas ventajas, la invención prevee el empleo de unas columnas o perfiles especiales - para constituir la estructura, que adoptan forma angular, provistos de orificios espaciados, con la particularidad de que una de las palas tiene dos dobleces en ángulo para conformar un amplio canal longitudinal interno que servirá de alojamiento a un doblez saliente, semejante, de las escuadras soporte de los estantes, teniendo, además, exteriormente, en dicha pala, una pestaña longitudinal de incidencia oblicua, con una ranura longitudinal y en la otra - pala otra pestaña con una porción normal y un doblez que forma primero ángulo recto y luego, volviendo a doblarse forma ángulo obtuso, teniendo exteriormente una ranura - longitudinal.

30 Otra de las piezas características de este dispositivo, consiste en unos perfiles de sujeción de los pane-



les a las columnas o estructura, que también adoptan forma angular, con el borde de sus dos palas doblado, constituyendo unas pestañas de presión, más dos pestañas perpendiculares, a todo lo largo del lado interno, una en cada pala del ángulo diedro, teniendo dichas pestañas un regreusamiento o bordón de forma casi cilíndrica, a lo largo de su lado o borde.

Finalmente, es también importante y característico de la invención, la especial forma de la escuadra soporte de los estantes, que se atornilla a las columnas de la estructura y que, para su acoplamiento a ellas tiene una forma semejante al perfil de dichas columnas, o sea es una pletina en forma de ángulo diedro, con una de sus palas - provista de un dobléz que conforma un saliente, con un orificio, mediante cuyo saliente se acopla al canal de las columnas, presionando y sujetando entre ambas piezas los faldones o lados del estante.

Las características generales expuestas, que son lo esencial de la invención, se pondrá más claramente de manifiesto en el ejemplo de realización mostrado en los dibujos anexos, los cuales no son de ningún modo limitativos, sino que deberán interpretarse en su más amplio sentido.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Figura 1.- Vista frontal en alzado de una porción de columna, de las que componen la estructura.

Figura 2.- Sección transversal por A-B de dicha figura 1.

Figura 3.- Vista frontal en alzado de una porción del perfil de sujeción de los paneles o elementos laminares.



Figura 4.- Sección transversal por C-D, del perfil de la figura 3.

Figura 5.- Alzado frontal de una escuadra soporte de los estantes.

5 Figura 6.- Sección transversal por E-F, de dicha escuadra.

Figura 7.- Perspectiva del ángulo de un estante.

Figura 8.- Sección transversal, según un plano horizontal del ángulo de un mueble, constituido según la estructura combinada de la invención.

10

Describiendo ahora el ejemplo de los dibujos y con relación a los mismos, vemos que presenta la siguiente constitución:

La estructura o armazón del mueble se compondrá, según ya hemos dicho, con las columnas -1-, que muestran las figuras 1, 2 y 8, que son unos perfiles metálicos de forma general angular, integrados por una pala -2-, con una pestaña longitudinal -3-, normal a la cara exterior, que se dobla en ángulo recto y luego, volviendo a doblarse forma la pestaña -4- que en el lado exterior tiene configurada una ranura o canal -31-, con una superficie curvo convexa -33-. La otra pala se designa con -5-, teniendo practicados los orificios espaciados -6- y también en su cara externa la pestaña -7- de orientación oblicua, cuyo cuerpo se dilata, formando un canal exterior -8-, con una superficie curvo-convexa -33-. Esta pala -5- tiene dos doblesces -32- en ángulo recto, para conformar un amplio canal longitudinal -9- en el seno del ángulo, terminando en la aleta -10-.

15

20

25

30 Las mencionadas columnas -1- se agrupan para formar la estructura uniéndolas a los estantes -11- (figuras



7 y 8), lo cual se realizará mediante las escuadras -12- que muestran las figuras 5, 6 y 8. Estas escuadras -12- están compuestas por una pletina doblada en ángulo con un perfil parecido al de las columnas -1-; o sea comprenden la pala -13-, la otra pala -14- formando ángulo diedro con aquella, en la cual se halla el orificio -15-, siendo -16- los dos dobleces de la pala -14- que dan lugar a un saliente, mientras que con -17- se señala la aleta prolongación de la pala -14-.

10 Como se vé en la figura -8-, la escuadra -12- acopla su saliente en la acanaladura -9- de la columna -1-, alojándose debajo de la plancha -11- y junto a los faldones de los lados -18-, asomando dicho saliente por la abertura -19- de manera que por medio del tornillo -20- y con la tuerca -21-, se sujetan dicho estante -11- y la escuadra -12- en la columna.

15 Luego de formada la estructura del mueble con las columnas -1- y los estantes -11- se adosan a las aletas -2- y -10- de las columnas, los paneles -22-, con interposición de las juntas flexibles -23-. Después de esto, es cuando entra en juego el elemento de sujeción -24- (figura 3, 4 y 8) que, como vemos, está compuesto por un perfil angular cuyas palas -25- y -26- tienen unas pestañas -27- en el borde o lado de cada una. Normales a las caras internas de las palas -25- y -26-, hay unas aletas longitudinales -28- y -29- con su borde dilatado formando un bordón -30-.

25 Dicho perfil de sujeción -24- acopla los bordones -30- de sus pestañas -28-29-, en las ranuras o canales -8- y -31- de las pestañas -7- y -4-, efectuando éste acoplamiento a presión y mediante la flexibilidad de las dos

3:5:75

- 6 - 191275



5 palas del perfil, deslizándose los bordones -30- sobre las superficies -33- hasta caer en los canales -8- y -31-, a cuyo tiempo, los bordes doblados -27- de ambas palas se apoyan sobre los paneles -22-, sujetándolos a la estructura, con lo cual se cubren y ocultan a la vista los tornillos y tuercas -20-21- de sujeción de las escuadras -12- y que soportan a los estantes -11-.

10 Pueden variar la aplicación a diversas clases de muebles, los tamaños, materiales, formas y en general todo aquello que no altere lo esencial y característico que se resume en la siguiente.

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

15 1.-Estructura combinada para montaje de muebles, esencialmente caracterizada porque las columnas que la integran adoptan la forma de un perfil angular especial que tiene, normal a la cara externa de una de sus palas, una pestaña longitudinal que, tras dos dobleces, forma otra -
20 pestaña de orientación oblicua, provista exteriormente de una ranura o canal longitudinal, y de una superficie curvo convexa, mientras que la otra pala del ángulo diedro presenta dos dobleces en ángulo recto que dan lugar a la -
25 formación en su seno de un ancho canal, cuyo fondo tiene unos orificios pasantes espaciados y en la cara externa - una pestaña de incidencia oblicua, provista exteriormente de una ranura o canal longitudinal y de una superficie -
curvo convexa.

30 2.- Estructura combinada para montaje de muebles, caracterizada porque las escuadras de apoyo y sujeción de

.../...

75

- 7-101275



5 los estantes a las columnas de la estructura, son unas ple-
tinas angulares que tienen uno de los brazos doblado for-
mando un saliente sobre el resto del brazo, con un orifi-
cio en el centro de dicho saliente, el cual se hace aso-
mar por la abertura lateral existente en el faldón de un
lado del estante, acoplándose luego en el ancho canal de
la columna de la estructura, a la que se sujeta con el co-
rrespondiente tornillo.

10 3.- Estructura combinada para montaje de muebles,
caracterizada por comprender unos perfiles angulares espe-
ciales con el borde de ambas palas doblado, formando unas
pestañas, teniendo en la cara interna de dichas dos palas
normales a ellas, una aleta longitudinal, con su borde di-
latado formando un bordón desplazado a un lado, de manera
15 que apoyando los bordes doblados de las palas del perfil,
sobre los paneles de ambos lados, montados en la estructu-
ra, y alojando los bordones de las pestañas del perfil de
sujeción en los canales laterales de las pestañas de la -
estructura, a donde llegan por deslizamiento en las super-
20 ficies curvas de tales pestañas, queda encajado y sujeto
a la estructura, sujetando también a ella a los paneles,
a la vez que cubre los tornillos de sujeción de los es-
tantes.

25 4.-"ESTRUCTURA COMBINADA PARA MONTAJE DE MUEBLES"
de conformidad en un todo en lo esencial y fines industria-
les a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y
gráficamente representado en los adjuntos planos para su
mejor comprensión.

.../...

9-5-75

- 8 -

101275

8 MAY



Esta memoria consta de SIETE hojas, escritas o -
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 8 MAY. 1973

Por autorización de la interesada.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'José María'.



8 MAY 1973

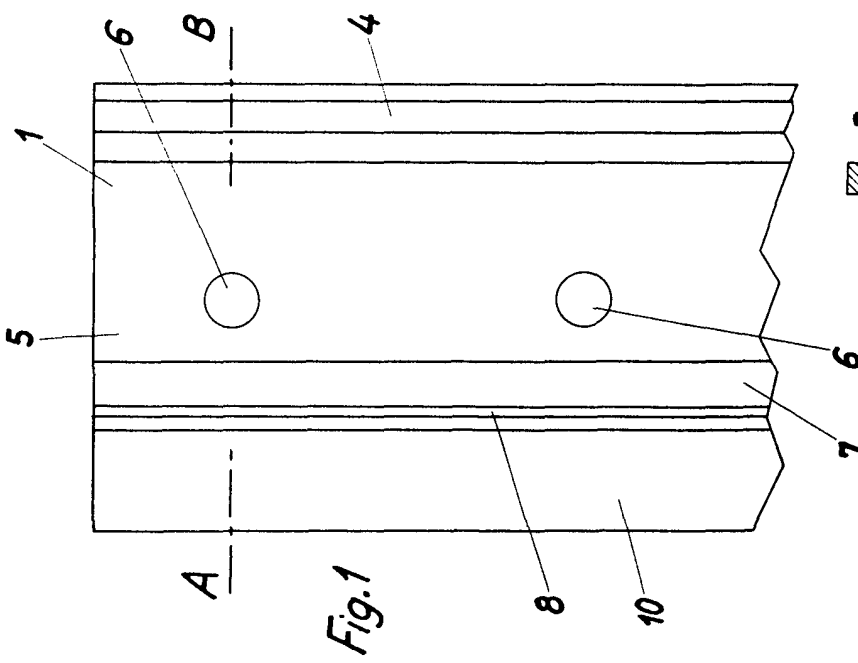


Fig. 1

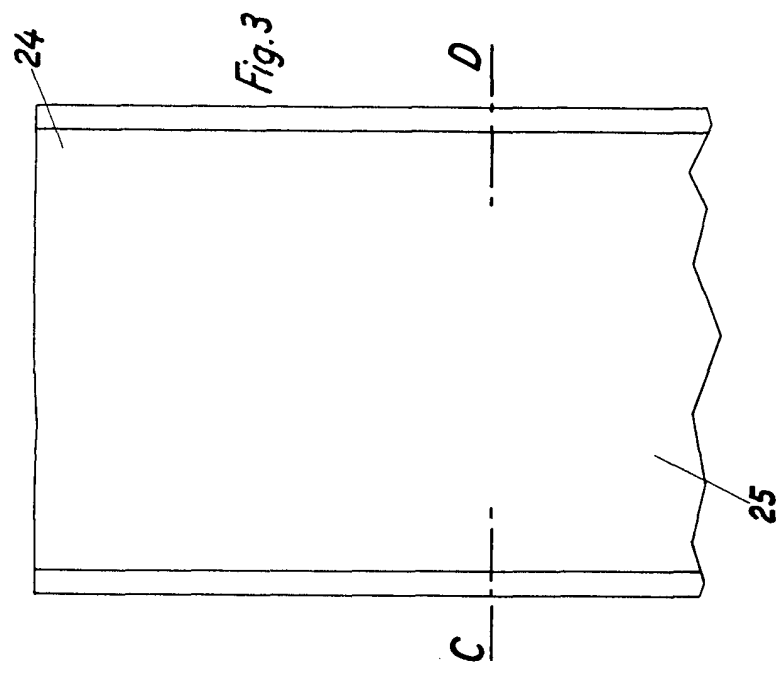


Fig. 3

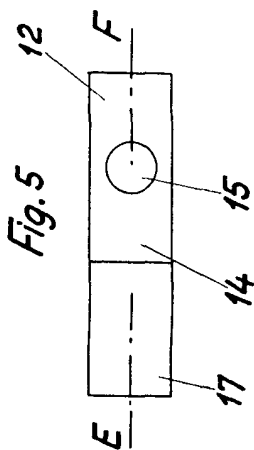


Fig. 5

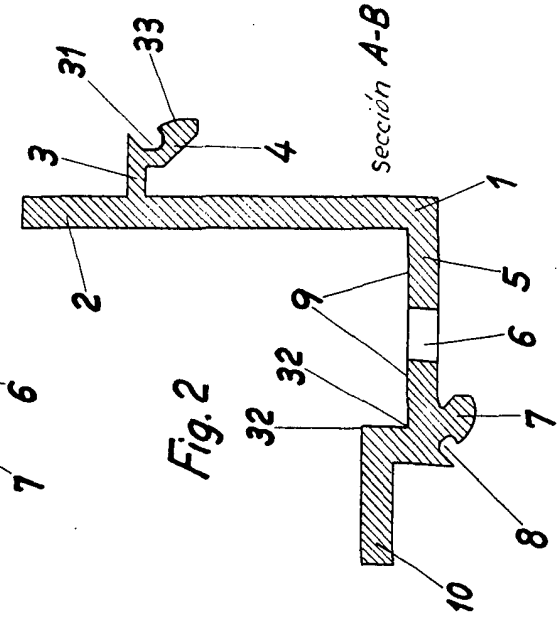


Fig. 2

Sección A-B

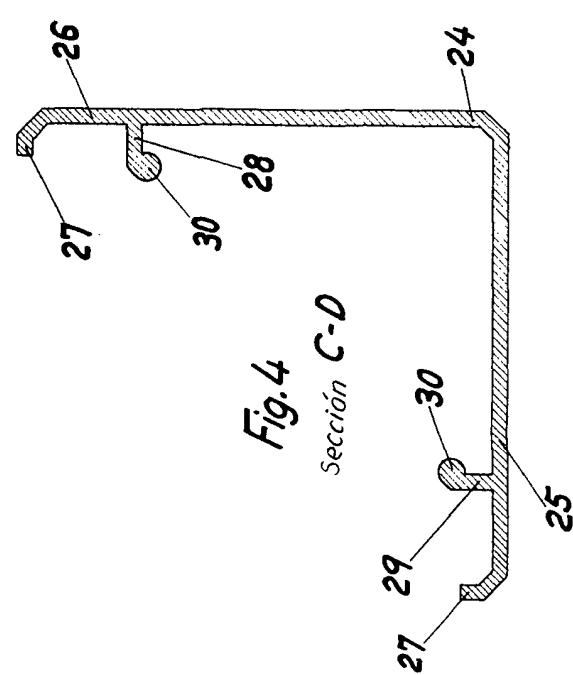


Fig. 4

Sección C-D

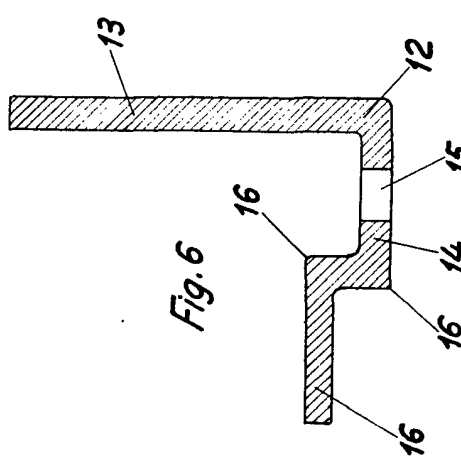


Fig. 6

Sección E-F

Escala variable

MADRID 8 MAY 1973

Handwritten signature and scribbles.

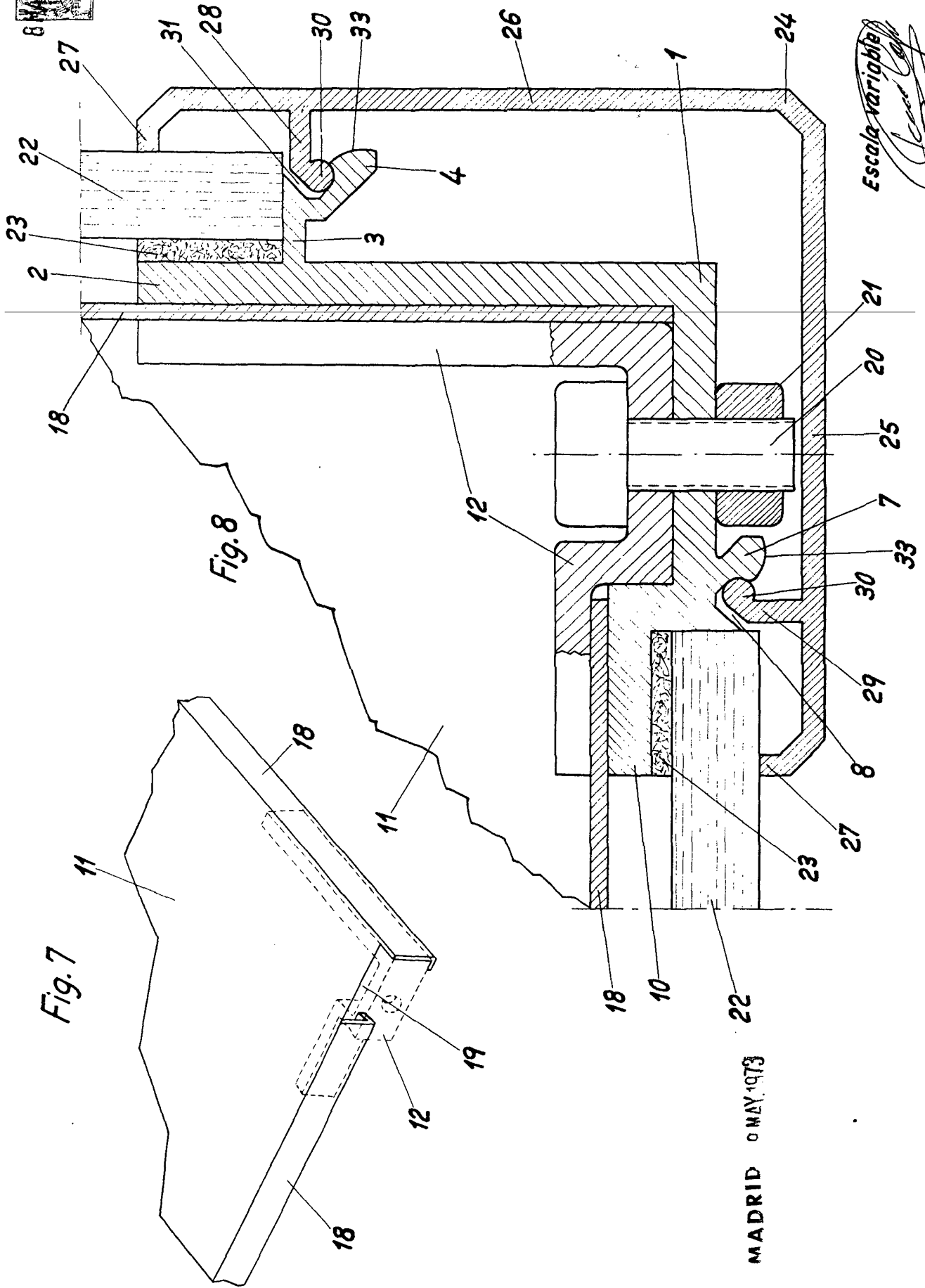


Fig. 7

Fig. 8

MADRID 0 MAY 1973

Escala variable
[Signature]